

OPINIÓN

MAR DE ALBORÁN

¡Felices fiestas!



EMILIO SÁNCHEZ DE AMO

@EmilioSdA

En la antigua Roma, al llegar el solsticio de invierno, se festejaban las Saturnales en honor a Saturno, dios de la cosecha, para implorar que lo sembrado diera buenos frutos en primavera. Grandes comilonas, juegos, bailes,..., trataban de manifestar la igualdad originaria entre las personas, aunque solo por unos días. Quizás por esta razón, el papa Julio I pidió en el 350 que el nacimiento de Jesús de Nazaret se festejara en esas fechas, para facilitar la conversión al cristianismo de los romanos sin tener que dejar de lado sus festividades.

Así que, en un estado aconfesional como el nuestro, debería ser normal que el Presidente de Gobierno felicitara estas fiestas de manera genérica, pues es el presidente de todos, no solo de quienes festejemos estos días de manera Cristiana. Por eso, es ridículo que Pablo Casado polemizara con esto el miércoles en el Congreso nada más subir a la tribuna de oradores.

Casado debería saber que el desear una feliz Navidad debe acompañarse de coraje para ayudar a la gente por encima de las discrepancias y los intereses particulares. Son palabras vacías desde una tribuna porque si no, le diría a su compañero Moreno Bonilla que no cierre el Centro de menores infractores de Purchena,

por la gran labor de reinserción que hace el centro, y porque dejaría sin trabajo a 55 personas de forma directa, dañando a toda la comarca; o le diría a su otro compañero en la alcaldía de Almería que es indecente devolver casi 49.000 € de una subvención que debía gastarse en atender a familias con hijos socialmente necesitados, porque esas familias igual no tienen una feliz Navidad.

Así como los cartagineses sacrificaban a un recién nacido como ofrenda a Saturno el africano, envueltos en sonidos de flautas y tambores para acallar el llanto desolador de la criatura, la derecha está jugando a sacrificar nuestra democracia tensando la cuerda con manifestaciones ruidosas, falsas y alarmistas, o tratando que no lleguen los fondos europeos. No les vendría mal escuchar al Papa Francisco: "La Navidad suele ser una fiesta ruidosa: nos vendría bien estar un poco en silencio, para oír la voz del Amor", pero solo tienen amor al poder para seguir sacrificándonos al resto, por más que digan ¡Feliz Navidad!

DIÁLOGOS (APÓCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/50

De la función de las preguntas retóricas en los discursos



LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ

Catedrático emérito de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

Fray Francisco Torres de los Montes, el agustino confesor en el castillo, tras mostrar su extrañeza porque fray Antonio no hubiera hablado de la importancia de las *preguntas retóricas* en los discursos, tomó de nuevo la palabra y dijo:

—La función de las *preguntas retóricas* es algo tan principal, que ha de atender con seriedad quienquiera que se disponga a preparar un discurso. Bien es cierto que a mí no me cabe el honor, como sucede a fray Antonio, de concebir los discursos del señor Duque, pero sí que hago los sermones para mis fieles del castillo y alguna iglesia del contorno.

—Confieso —respondió Sancho— que no conozco qué significan esos latines que acaba vuestra merced de decir y que yo nunca oí. Pero dígame, señor cura o fraile, por todos los santos, ¿también he de decir yo en mis discursos eso que vuestra merced dice?

—Señor escudero, de nombre Sancho y de apellido Panza —contestó solemnemente fray Francisco—, ha de saber que hay preguntas que no esperan respuesta, pero sirven para dar fuerza a lo que se dice e interesar más a quienes escuchan. Si yo pregunto a mis feligreses: «¿Sabéis dónde está el pecado?», todos se pondrán para oír lo que tengo ya pensado decirles.

A lo que replicó Sancho, primero hablando entre sí mismo y, más tarde, dirigiéndose a fray Francisco:

—Créame que poco alcancé de ese embrollo, pues preguntar sin esperar respuesta parece tan baldío como enjaezar a mi rucio para que pase la noche en el establo y por la

suelen hacer para solicitar información: ¿Qué queda de camino?, requerimos, si no conocemos la ruta. Y se nos dirá que queda poco o que faltan dos leguas o cosas así. Sin embargo, hay algunas demandas que no esperan respuesta. Pero su función es otra, es como de llamada para advertir de algo importante. Por ello, se emplea en los discursos.

—No entiendo cuál es el fin de tal proceder —volvió a repetir Sancho—. Parece cosa prolija y, como dijo aquel muchacho contador de historias, lo prolijo origina fastidio.

Viendo las pocas luces del escudero, fray Antonio Martínez, el otro agustino, volvió a participar en la plática e hizo de este modo, con gran sorna y algo de altivez:

—Sí, parece, señor virrey de las Indias, que poco ha entendido de esta cuestión, aunque no me quepa duda de su disposición para otras. Dígame que en los discursos tales preguntas sirven de excusa para que quienes las hacen puedan dar relieve, o sea, enfatizar su propia respuesta. Además, paran el discurso, interpelan a los oyentes y, por tanto, las *preguntas retóricas*, dan relieve a lo que a continuación se ha de decir y despiertan el interés de quienes escuchan al orador.

—En efeto, —dijo fray Francisco—, cuando yo he querido preparar mi opinión sobre un asunto de importancia, y quiero que se le preste la mayor atención, suelo dirigirme a mis feligreses con una propuesta sobre tal cuestión, pregunta que me catapulte a mi propia respuesta, que se agranda mediante este recurso. Siempre es aconsejable su uso.

—De gran interés resulta este achaque de las preguntas retóricas, pero su interés

nos separó de la linde del camino, que no era otro que las partes de un discurso. Y, entre ellas, ya hablamos del *inicio* y del *desarrollo*, pero nada del *cierre*, parte de gran importancia.

En esto estaban cuando se solicitó el silencio de quienes habitaban en ese momento en la parte baja del castillo, pues había que disponerse a recibir a los Duques, que llegaban de la montería con tanto aparato de monteros y cazadores como correspondía a su estado. Tan pronto el Duque vio a don Quijote y Sancho, se dirigió al caballero y dijo-le así:

—Mi apreciado huésped, pienso que los caballeros andantes seréis todos buenos cazadores y vuestra merced el mejor de ellos. Sería un gran honor que nos acompañara mañana a la Duquesa y a mí. Como bien sabrá, el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los hombres de armas, y los caballeros andantes lo son. Unos y otros han de utilizar las mismas estratagemas y astucias para vencer al enemigo: el montero, a la bestia que pretende abatir y el caballero, al malhechor al que ha de hacer hincar sus rodillas. Por cierto, en unos minutos comenzaremos la comida y tanto la Duquesa como yo deseamos que se sienten en el mismo lugar que lo hicieron ayer, con nosotros, en la parte principal de la mesa, pues nunca huéspedes tan honorables estuvieron en este castillo.

Con esto, Sancho y don Quijote tuvieron que dejar sin finalizar el tema del que platicaban, si bien con la promesa de que después de tener la siesta lo reprendrían. Tras esto, pasaron al amplio salón donde se celebraría la comida.

mañana quitarle los jaeces antes de sacarlo al camino.

—Maldito de Dios, Sancho —dijo don Quijote, molesto con la simpleza de su criado—. Has de dar gracias a Dios que ni el Duque ni la Duquesa oyen la insulsez y torpeza de tus dichos, que, si así fuere, pocas ganas les quedarán de hacerte gobernador o virrey, y sí mozo de mulas como mucho.

—Amigo Sancho —contestó fray Francisco, intentando menguar la cólera de don Quijote—, todos sabemos que las preguntas se

“En los discursos tales preguntas sirven para que quienes las hacen puedan enfatizar su propia respuesta”

“Suelo dirigirme a mis feligreses con una pregunta que me catapulte a mi propia respuesta. Es aconsejable su uso”

PRESIDENTA: LAURA MARTÍNEZ ORBEGOZO. CONSEJERO DELEGADO: JUAN FERNÁNDEZ-AGUILAR. DIRECTOR: PEDRO M. DE LA CRUZ. SUBDIRECTORA: ANTONIA SÁNCHEZ VILLANUEVA. REDACTORES JEFE: ANTONIO FERNÁNDEZ CAMACHO, ANTONIO FERNÁNDEZ COMPÁN, MANUEL LEÓN, SIMÓN RUÍZ. JEFES DE SECCIÓN: EVARISTO MARTÍNEZ, EVA DE LA TORRE. DIRECTOR DE PUBLICIDAD: RICARDO CÉSPEDES GARCÍA.

La Voz de Almería, S.L.U. Av. Mediterráneo, 159. 04007, Almería. Redacción: 950 18 18 18, secretaria@lavozdealmeria.com, Fax 950256458; Publicidad: 950 28 20 00, publicidad@cm2000.es, Fax 950282001; Administración: 950 18 18 18, administracion@lavozdealmeria.com, Fax 950181859; Distribuciones y suscripciones: 950 18 18 22, distribucion@lavozdealmeria.com y suscripciones@lavozdealmeria.com, Fax 950181824; Marketing: 950 18 18 23, marketing@lavozdealmeria.com, Fax 950282001; Impresión: Corporación Gráfica Penibética, S.L.U., Depósito legal: al-2-52, ISSN: 1576-5296, Difusión controlada por OJD.

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com